



XI CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN AVANZADA EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

La Fundación Alicia Koplowitz anuncia la convocatoria de **5 (CINCO) Becas** para realizar estudios de Postgrado en Psiquiatría y Psicología de la Infancia y Adolescencia, con especial dedicación a la Investigación Clínica, en Departamentos de Psiquiatría Infantil de Centros de Estados Unidos y el Reino Unido.

Destinatarios:

Médicos especialistas en Psiquiatría (MIR) o a Psicólogos Clínicos (PIR) para realizar un **período de formación de dos años** tras finalizar la Residencia en España. Pueden solicitarlo personas en su último año de MIR o PIR y aquellas que hayan terminado la Residencia con posterioridad al año 2009.

Características Becas:

- ✚ La estancia como Becario de la Fundación Alicia Koplowitz se realizará en uno de los cinco Centros, con los que hay establecidos acuerdos de cooperación y que tienen un programa de formación específicamente diseñado:
 - *Columbia University Medical Center, Department of Psychiatry, New York*
Tutores: Dres. Ian A. Canino y Moira Rynn
 - *University of Pittsburgh Medical Center, Western Psychiatric Institute & Clinic*
Tutor: Dr. Boris Birmaher
 - *Imperial College, St. Mary's Hospital, London*
Tutor: Dr. Paul Ramchandani
 - *Institute of Psychiatry at the Maudsley, King's College London, University of London*
Tutor: Prof. Emily Simonoff.
 - *Bellevue Hospital Center, New York University*
Tutor: Dr. Francisco Xavier Castellanos
- ✚ Los Becarios se integrarán en los programas de formación del Departamento de Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia o equivalente del Centro receptor.
- ✚ Sus labores **principales** estarán relacionadas con la **Investigación Clínica** que se realice en el Departamento. Además, participarán activamente en el programa docente de sesiones, seminarios, talleres de trabajo, etc. Realizarán las rotaciones clínicas establecidas por el programa de formación de la manera más similar posible a las realizadas por sus colegas locales.
- ✚ En el caso de Estados Unidos, los Psicólogos Clínicos deberán acreditar además estar en posesión del Título de Doctor. En el caso de los Psiquiatras, aunque no es un requisito imprescindible, se valorará positivamente haber pasado el United States Medical Licensing Examination (USMLE) (<http://www.usmle.org>).
- ✚ El Becario estará apoyado además por un Tutor español de reconocida experiencia en el área de la Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia, designado por la Fundación.
- ✚ Para facilitar la inserción profesional una vez finalizada su estancia en el extranjero y de regreso a España, la Fundación Alicia Koplowitz proporciona a



los Becarios la posibilidad de incorporarse durante un **periodo máximo de seis meses** a Departamentos de **Psiquiatría Infanto-Juvenil** o Centros de Investigación españoles en **Psiquiatría Infanto-Juvenil** de reconocido prestigio, con los que la Fundación subscribirá un Convenio al efecto. El Becario perderá este derecho desde el momento que deje de prestar servicios en dicho Departamento o Centro, se modifiquen sus condiciones contractuales, o sea contratado en cualquier otro Centro.

- ✚ La Fundación permite que el Becario, una vez finalizados los dos años en el hospital asignado, permanezca en el país extranjero hasta un periodo máximo de un año adicional, si así lo solicita por escrito justificando los motivos de prórroga y si éstos son aceptados por la Fundación. Ese año en ningún caso será becado por la Fundación. Transcurrido ese año el Becario puede volver a España y solicitar los seis meses de incorporación referidos en el párrafo anterior. Si la estancia es superior al año, el Becario perderá el derecho a solicitarlos.
- ✚ En los artículos publicados, comunicaciones a Congresos y otros resultados científicos o docentes el Becario está obligado a **mencionar de forma expresa a la Fundación Alicia Koplowitz como entidad financiadora**, así como enviar a su domicilio social una copia del trabajo o comunicación.
- ✚ La concesión y disfrute de la Beca no constituirá en ningún caso relación contractual o laboral o estatutaria con la Fundación Alicia Koplowitz, ni con ninguna de las entidades en las que se realice la formación.

Dotación:

- **La dotación asciende a USD 50.000 anuales para estancias en Estados Unidos, y a £30.000 anuales en el Reino Unido.**
- Gastos de viaje: Un único billete ida y vuelta en avión en clase turista.
- Una única asignación de USD 1.500 y £900, respectivamente, para sufragar los gastos de instalación, compra de libros, y colegiación.
- Seguro médico para el Becario.
- Ayuda anual única de hasta 1.500€ para inscripción y gastos de viaje para la asistencia a Congresos y para asistencia a Cursos o Seminarios.

Duración: 2 años.

Requisitos Solicitantes:

- Nacionalidad española.
- Título de Especialista en Psiquiatría (MIR) o Psicología Clínica (PIR) obtenido en el año de la convocatoria o con posterioridad al año 2009, o resguardo de haberlo solicitado y de haber finalizado la especialidad antes del comienzo de la estancia en Estados Unidos o Reino Unido.
- Título de Doctor en Psicología en caso de estancias en Estados Unidos.
- Dominio del idioma inglés hablado y escrito, preferiblemente en ambiente clínico, **debidamente acreditado** (certificados TOEFL, ADVANCE o similares emitidos en fecha reciente).



- Obtención del visado correspondiente para la estancia de dos años en EEUU si es destinado a este país.
- Aceptar y cumplir las condiciones y requisitos de las Bases de la Beca
- Se considerará como mérito el ser personal al servicio de las administraciones públicas y acreditar dicha condición.

Incorporación de los Becarios: 1 de agosto para Estados Unidos y el 1 de septiembre para Reino Unido.

Seguimiento de los Becarios:

Los Becarios deberán presentar al final del primer año un Informe Intermedio, y en los tres meses posteriores a la finalización de su estancia, un Informe Final. En ambos se detallarán las actividades realizadas, justificando debidamente todas las publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos realizados, participación en proyectos de investigación, tareas realizadas en los mismos, etc. durante el disfrute de la Beca.

Tramitación Solicitudes:

Las solicitudes se presentarán según el [formulario](#) de la siguiente manera:

- o Un solo ejemplar **encuadernado** del formulario de solicitud en papel impreso incluyendo las dos cartas de recomendación y la documentación acreditativa, a la atención de:
Fundación Alicia Koplowitz
Srta. Mónica García
Paseo de la Castellana, 28- 4º
28046 Madrid
- o También se enviará un Documento UNICO en PDF, con el formulario de solicitud completo y con la documentación acreditativa, identificándolo con los Apellidos y Nombre del Solicitante al siguiente correo electrónico: mgarcia@fundacionaliacoplowitz.org.
- o Las solicitudes que no se ajusten a las normas expuestas anteriormente, serán excluidas del proceso de pre- selección.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de febrero de 2014.

Plazo Interno: 10 de febrero de 2014.

Más Información: [Página web](#).